Propuestas del Colegio Médico de Honduras a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras

1.- Que el claustro Pleno de la Universidad se reúna durante un período determinado y de manera permanente para analizar la pobre situación académica por la cual atraviesa la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y dicte los lineamientos generales que reorienten toda la política académica de la Universidad.

2.- Debe despolitizarse el proceso académico en la Universidad:
   a) El Consejo Universitario debe actuar con mayor responsabilidad, evitando el compromiso político de sus decisiones académicas.
   b) En las elecciones de las diferentes autoridades Universitarias deben de prohibirse la utilización de las prebendas, aparentemente académicas, tales como:

      – Repetición de exámenes
      – recuperación de las notas más bajas
      – Establecimientos de Cursos Vacacionales que no llenan los requisitos académicos aprobados.

3.- Debe establecerse un proceso verdadero de orientación vocacional mancomunadamente con el nivel educativo secundario, pues el actual curso de orientación, preingreso a la Universidad no cumple ningún cometido. La orientación vocacional debe iniciarse en los últimos dos años de educación secundaria.

4.- Deben establecerse exámenes de aptitud vocacional, evaluando el proceso de orientación mencionado anteriormente y considerarse para matricularse en las diferentes carreras.

5.- Debe establecerse un verdadero proceso de selección de personal docente que garantice la escogencia del mismo a través de criterios de formación académica y de aptitud pedagógica, evitándose así el nombramiento a través de intereses políticos.

6.- Debe establecerse sistemas de evaluación real para el sector docente que garantice el cumplimiento de horarios y la dedicación a la cátedra.

7.- La Universidad debe buscar respuestas concretas a la masificación pues si se acepta el sistema de puertas abiertas es responsabilidad de la institución garantizarle al estudiante un nivel académico de formación.

8.- Debe operativarse las funciones generales de la universidad; docencia, investigación y extensión, de manera integrada ya que ello garantiza realmente un nivel de excelencia académica.

9.- La Universidad debe diversificar las diferentes áreas de formación, estableciéndose la formació del profesional Técnico-médico, prácticamente inexistente.